

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS****6247** *INVERSIONES EDULUC, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
AREA LAS TABLAS, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que con fecha 10 de noviembre de 2025, los señores socios de las entidades Inversiones Eduluc, S.L. Unipersonal y Area las Tablas, S.L. Unipersonal, asumiendo las competencias de la Junta General Extraordinaria y Universal: 1) aprobaron los Balances de Fusión de fecha 31 de diciembre de 2024 de ambas Compañías; 2) aprobaron el Proyecto Común de Fusión e Informe de Administradores, suscritos con fecha 11 y 12 de junio de 2025 respectivamente; y 3) aprobaron la fusión de dichas Compañías, mediante la absorción por Inversiones Eduluc, S.L. Unipersonal (Sociedad absorbente) de Area las Tablas, S.L. Unipersonal (Sociedad absorbida), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Como consecuencia de los acuerdos de fusión adoptados, la Sociedad absorbida se extingue sin liquidación transmitiendo en bloque, a título universal, todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la Sociedad absorbente, todo ello bajo los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión de fecha 11 de junio de 2025 e Informe de Administradores de fecha 12 de junio de 2025, ambos depositados en el Registro Mercantil de Madrid el 23 de septiembre de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente que un mes antes de la fecha de celebración de la citada Junta General, los Administradores de las sociedades intervinientes han puesto el Informe, junto con el Proyecto Común de Fusión, a disposición de los socios, acreedores y trabajadores. Asimismo, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los Balances de Fusión de fecha 31 de diciembre de 2024, en los términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Madrid, 12 de noviembre de 2025.- D. José Ramón Rodríguez Lorenzo, administrador único de ambas sociedades: Inversiones Eduluc, S.L. Unipersonal y Area las Tablas, S.L. Unipersonal.

ID: A250053428-1